



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – U.N.I.

Creada por Ley N°:1.009/96 del 03/12/96

Facultad de Ingeniería

Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/Ruta I- Km 2,5, Barrio Caaguy Rory, Encarnación – Paraguay

www.fiuni.edu.py

ingenieria@fiuni.edu.py



Encarnación, 5 de Enero/2025

RESOLUCIÓN C.D. N° 010/2025

Acta N° 03-04.02.2025

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, el Decano por Resolución Dec. N° 152/2024 habilitó el Llamado a Concurso para cargos docentes en la categoría de Profesor Encargado de cátedra para el segundo semestre de la carrera de Ingeniería Industrial, año lectivo 2025.

Que, el Comité de Selección, conformado por Resolución Dec. No. 02/2025, Art. 14 y 25 del Reglamento vigente, que tuvo a su cargo el estudio de las carpetas presentadas a Concurso ha elevado el Dictamen N° 01/2025 que recomienda designar a los Docentes citados en la nómina que se adjunta a la presente Resolución correspondiente.-

Que, el Decano, a fin de finiquitar el Concurso, pone a consideración del Consejo Directivo – Acta N° 03/2025- toda la documentación generada en el proceso. No habiendo objeción el Consejo Directivo resuelve la aprobación

POR TANTO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°. **APROBAR**, el Dictamen elevado por el Comité de Selección que tuvo a su cargo el estudio de las carpetas del Concurso Docente para acceder al cargo de Profesor Encargado de cátedra, del segundo semestre de la carrera de Ingeniería Industrial, en los términos del adjunto que forma parte de la presente Resolución.-

Art. 2°. **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.-



Lic. Elsa González Toledo
Secretaria General



Ing. Oscar D. Trochez, MSc.
Decano

Visión: Ser una institución acreditada, abierta y dinámica garantizando la formación de Ingenieros emprendedores sociales con calidad humana, científica y tecnológica que comprendan y apliquen los principios básicos de la ingeniería vinculada a la sociedad del conocimiento, a la solución de problemas de la población de Itapúa, del país y la región, de manera inclusiva y sostenible.

Misión: Impulsar el desarrollo científico-tecnológico y socio-económico local, nacional y regional. Formar profesionales ingenieros emprendedores sociales creativos para el desarrollo sostenible preservando la identidad nacional y fortaleciendo los procesos de internacionalización.



Llamado a Concurso de Títulos Méritos y Aptitudes para ocupar cargos de Profesores Encargados de Cátedras, Segundo Semestre en la carrera de Ingeniería Industrial.

DOCENTES SELECCIONADOS PARA OCUPAR EL CARGO DE DOCENTES ENCARGADOS DE CÁTEDRA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL.

ASIGNATURA	DOCENTES	C.I.N°
Álgebra Lineal	Ing. José Félix Barrios Martínez	3.431.591
	Ing. Maria Lorena Del Puerto Gómez	4.019.040
Análisis Matemático I	Ing. José María Paredes Benitez	3.486.989
	Lic. Romny Antonio Benítez Lovera	1.390.505
Física II	Lic. Patricia Andrea Rolón Cuevas	2.629.972
	Lic. Alicia Beatriz Albrecht Encina	2.170.038
Química II	Bioq. Rossana Mercedes Musmeci Soto	987.432
	Lic. Monica Liliana Albrech Encina	3.189.365
Inglés II	Lic. Ernesto Luis López Almada	2.421.876
Diseño Técnico	Ing. Diego Daniel Bottger González	3.917.085
Introducción a la Ingeniería Industrial	Ing. Cesar Emilio Arza Patiño	4.905.560

